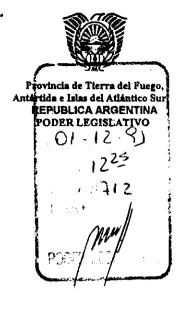
PODER LEGISLATIVO

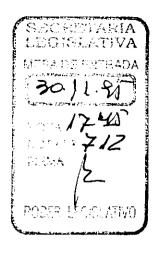


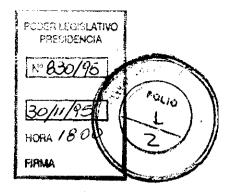
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

38 <u>5</u>	PERÍODO LEGISLATIVO	1995
EXTRACTO COMISION	I DE LABOR PARLAMENTARIA - Pr	oyecto de Resolució
comisionando al Leg. Bia	nciotto a la ciudad de Comodoro Riva	idavia.
Entró en la Sesión	07/12/1995	
Girado a la Comisión Nº:	s/t - Resolución N° 143/95	
Orden del día Nº:		







NOTA Nº 292 195. Letra: Sec. Com. (S.C.Nº 3)

USHUAIA, 30 de noviembre de 1995.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL D. Miguel Angel CASTRO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de presidente de la Comisión Nº 3 de Obras Públicas, Servicios Públicos, Transporte, Comunicaciones, Agricultura y Ganadería, Industria, Comercio, Recursos Naturales (Pesca, Bosque, Minería, Aguas, Flora y Fauna). Turismo, Energía y Combutibles, a efectos de informar que en la reunión del día 30 de noviembre del corriente se ha decidio comisionar a al Legislador Jorge Rabassa y al que suscribe para asistir a la sesión del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia, que se realizará el día 5 de diciembre del corriente año.

Remito el presente a efectos de que disponga la pertinente liquidación de tres (3) días de viáticos y las órdenes de pasajes correspondientes a los tramos aéreos USHUAIA-COMODORO RIVADAVIA -USHUAIA.

Saludo a ud. atentamente.

Rpp./

Legislador

Legislatura Provincial

Ms. Informo que el Legislator Robassa no a esta vecnión

Legislador

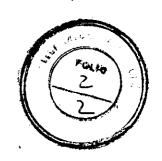
Legislat**ura** Provincial

Par desposición da Sein l'estetelle, de gue a Sevetanie depulation que for efect fine comos fundan.

UH, 01/010/85. — Will.

> FOIT E. DEL VALLE DIRECTORA Nocyoly Asis, Adm HTSIDENCIA





Ushuaia, 29 de noviembre de 1995.

SEÑOR LEGISLADOR PROVINCIAL ING. OSCAR BIANCIOTTO S. D.

El próximo 5 de diciembre del cte. sesiona en Comodoro Rivadavia el Honorable Consejo Superior de esta Universidad. Como en el Orden del día está el punto "Solicitud de apertura del tercer año de Público y de Contador Licenciado Administración sede Ushuaia", es importante para nosotros estar presentes con el mayor apoyo de la comunidad local. Por ello, invitamos a Ud., en tanto docente de esta casa y legislador, a acompañarnos en este importante momento para la historia de esta sede. Asimismo, veríamos con agrado que traslade esta invitación a los demás legisladores.

Cordialmente.

Ing. JUAN J CASTELUCCI Delegado Zonal Univ.Nac. de la Patagonia SEDE USHUAIA